

LISTA de verificación la escuela secundaria



La lista de verificación hace referencia a secciones que se encuentran en la Guía de Planificación de la Educación Pos Preparatoria para Adultos que Apoyan a los Jóvenes de Crianza Temporal de California. Visíté jbay.org/resources/ed-planning-guide/ para acceder a la guía completa.

La secundaria puede resultar fascinante y atemorizante al mismo tiempo ya que los jóvenes entran en un nuevo entorno educacional y forjan nuevas amistades, mientras hacen frente a la presión de grupo y a los cambios físicos. Si bien los jóvenes quizá anhelan más espacio y libertad, es importante para los adultos no perderles el rastro y crear oportunidades interactivas con ellos. Esta es una etapa ideal para empoderar a los jóvenes a fin de que aprendan más sobre sí mismos y descubran sus intereses mediante la exploración, así como a prepararse para la preparatoria y la educación superior.

EXPLORACIÓN



Exponga al joven a oportunidades que le ayuden a descubrir sus intereses, talentos, y pasiones, y a desarrollar nuevas habilidades. Actividades como las siguientes también les hará cultivar su curiosidad sobre posibles carreras y la educación superior. Aliente y apoye al joven a:

- ❑ **Asistir a eventos en los campus de colegios o universidades locales**, como celebraciones culturales, actuaciones, disertaciones, deportes, etc.

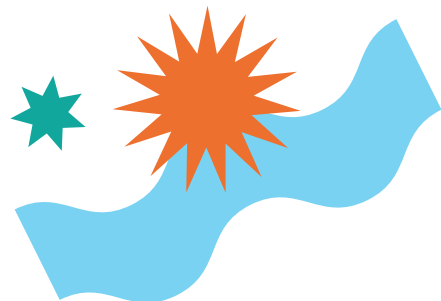
- ❑ **Asistir a exposiciones y presentaciones artísticas en galerías**, obras teatrales, programas de danza, ferias artesanales, y otros eventos culturales auspiciados por la municipalidad.
- ❑ **Identificar campus donde se llevan a cabo eventos durante períodos de vacaciones** sobre la naturaleza, ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas (STEM), robótica, codificación, danzas, teatro, cocina, deportes, u otras experiencias prácticas.
- ❑ **Participar en actividades extracurriculares** como clubes, deportes, gobierno estudiantil, y voluntariado.
- ❑ **Asistir a giras por los campus para exponer** al joven a la vida universitaria a fin de que sepa lo qué esperar.
- ❑ **Explorar oportunidades de mentoría disponibles en su comunidad.** Un mentor puede ofrecerle al joven una relación segura y favorable mediante la cual podrá aprender sobre una gran variedad de temas, incluyendo opciones vocacionales. Una de tales opciones es el programa “Big Brothers Big Sisters” (Hermanos mayores). Averigüe más en bbbs.org.



SUGERENCIA

CONOZCA SUS DERECHOS

Es importante que el joven y los adultos que lo ayudan estén al corriente de derechos educacionales específicos para jóvenes en crianza temporal, y sepan cómo hacer uso de ellos cuando sea necesario. Se puede obtener más información sobre esos derechos educacionales en la hoja de datos legales para jóvenes en crianza temporal en California, entrando en cfyettf.org/publications.html.



PREPARACIÓN ACADEMICA



Entender diferentes estilos de aprendizaje y desarrollar destrezas en el manejo del tiempo, la organización personal, y la defensa propia de derechos, crea una base firme para completar con éxito la educación y las metas vocacionales

□ **Práctica de técnicas de manejo del tiempo.**

Al trabajar con los estudiantes lleve un calendario con fechas de acontecimientos importantes y fechas límites. Prepare una lista de tareas semanales para identificar cosas que se deben completar (tareas de la escuela, proyectos, tareas de la casa, etc.), y aquellas que el estudiante quiera hacer (pasar tiempo con amigos, videojuegos, ver una película, etc.).

□ **Trabaje con estudiantes para completar evaluaciones de estilos didácticos a fin de determinar formas de estudiar.**

Entender diferentes estilos de aprendizaje es un componente importante en el esfuerzo de ayudar a los estudiantes a comprender las técnicas de estudio que más les beneficiarán. Para averiguar más y completar evaluaciones, visite educationplanner.org/students/self-assessments/index.shtml.

□ **Estimule la defensa propia de derechos.**

Los estudiantes no siempre se sienten cómodos con la idea de defender sus derechos o pedir ayuda. La capacidad de defender los derechos propios es importante para cualquier estudiante, en particular aquellos con limitaciones de aprendizaje. Este puede ser un recurso útil: indetermined.org/youth/

□ **Familiarícese con las opciones de las preparatorias del área.**

Mantenga contacto con los consejeros académicos. Para más información remítase a la sección 6.

□ **Identifique programas de enriquecimiento académico**

para ayudar al estudiante a tener éxito en la preparatoria, y fomente el deseo de continuar con su educación pos preparatoria. Para más información remítase a la sección 10.

CURSADO



□ **Repase el plan académico del estudiante para asegurarse de que esté encaminado para inscribirse en cursos "a-g" una vez que esté en la preparatoria.**

¿No está seguro de qué son los cursos "a-g"? Averigüe más en la sección 6.

■ Si el estudiante toma una clase de álgebra 1 en la secundaria, estará en condiciones de tomar una de matemáticas más avanzada al ingresar a la preparatoria, y le permitirá estar más preparado para la universidad.

■ Tomar una clase de un idioma que no sea inglés como materia optativa en el 8vo grado, hará que el estudiante esté un año adelantado en ese idioma, y contribuirá a reunir los requisitos para la educación superior.

□ **Revise regularmente el trabajo escolar del estudiante en línea.**

Muchas escuelas usan sitios web como Canvas o School Loop para que los padres y cuidadores realicen un seguimiento de las calificaciones, las tareas y los plazos importantes del estudiante.

□ **Pida tutoría, si fuere necesario.**

El consejero escolar, los intermediarios del distrito para jóvenes en crianza temporal, o la oficina de educación del condado que coordina el programa de servicios para jóvenes en crianza temporal (FYSCP), pueden ser de gran utilidad. Averigüe más en la sección 10.

□ **Si fuese apropiado, hablen sobre servicios de educación especial.**

Averigüe si se deben solicitar servicios como un programa de educación individualizada (IEP), o un plan 504, o si los servicios que están siendo usados se deben actualizar pues ya no satisfacen las necesidades del joven. El plan 504 y el IEP ofrecen arreglos especiales a estudiantes con discapacidades físicas o mentales para que tengan éxito en los estudios, pero solo ciertas clasificaciones de discapacidades cumplen con los requisitos para recibir un IEP.

Escanee aquí para ver.



Enfoque estudiantil:

Ayudar al Joven a Fijar y Alcanzar Metas

Seleccione jbay.org/resources/student-spotlights/ para ver el video.

Planear para la transición a la preparatoria

Cuando el joven pasa de la secundaria a la preparatoria, se tomarán decisiones que tendrán efectos perdurables en todo el proceso educacional futuro. Este es un período crucial y existen muchas consideraciones que los adultos deben tener presentes.

Entender las opciones de la preparatoria

En algunas comunidades, es posible que los jóvenes tengan muchas opciones en cuanto a la preparatoria, aunque en otras quizá haya solo una escuela pública. Además de las escuelas públicas tradicionales, es posible que haya escuelas especializadas con un enfoque particular (*magnet*), por ejemplo, en la ciencia o las artes escénicas, escuelas públicamente subvencionadas que no cobran por la matrícula pero son administradas en forma privada (*charter*), y las escuelas *privadas*. Los requisitos de ingreso variarán, por lo cual es importante estar al corriente de qué otras opciones hay disponibles en su área. Los jóvenes en crianza temporal también tienen derecho a pasar a la misma preparatoria que sus compañeros de clase. Para averiguar más, visite los siguientes sitios:

• ESCUELAS ESPECIALIZADAS

cde.ca.gov/sp/eo/mt/

• ESCUELAS SUBVENCIONADAS

cde.ca.gov/sp/ch/cefcharterschools.asp

• ESCUELAS PRIVADAS

cde.ca.gov/ds/si/ps/

• EDUCACIÓN EN EL HOGAR

cde.ca.gov/sp/ps/homeschool.asp

Entender los requisitos de los cursos “a-g”

Los cursos “a-g” se refieren a las clases preparatorias que se requieren para ingresar a las Universidades Estatales de California (CSU) y al sistema de la Universidad de California (UC). A los estudiantes que no están seguros de sus planes de largo plazo, se les debe instar a tomar cursos “a-g” a fin de tener la opción de asistir a una universidad de cuatro años. Los jóvenes en crianza temporal tienen derecho a tomar o volver a tomar esos cursos.

Los requisitos de graduación de la preparatoria varían según el distrito escolar, y quizá difieran de los requisitos de cursos “a-g”, por lo cual es importante entender la diferencia. Para obtener información adicional, visite calstate.edu/how-to-get-to-calstate o www.ucop.edu/agguide.

 Materias de la preparatoria		Requisitos de las UC y las CSU para ingresos del primer año (freshman) (15 cursos)
A	Historia y ciencias sociales	2 años
B	Inglés	4 años
C	Matemáticas	3 años requeridos, 4 recomendados
D	Ciencia	2 años requeridos, 3 recomendados
E	Idioma extranjero	2 años en el mismo idioma requeridos, 3 años recomendados
F	Artes visuales y escénicas	1 año
G	Materias optativas	1 año

Preparar a los jóvenes para las diferencias entre la secundaria y la preparatoria

Muéstrele al estudiante cómo la preparatoria es diferente a la secundaria, y sobre lo qué esperar.

- **El GPA cuenta:** Cada una de las calificaciones que recibe el estudiante en la preparatoria pasará a formar parte del expediente académico y serán calculadas como un GPA académico en general, o sea, el promedio de *todas* las calificaciones recibidas a lo largo del cursado de la preparatoria. La mayoría de las instituciones de enseñanza superior de cuatro años exigen un promedio mínimo.
- **Las actividades extracurriculares cuentan:** La participación en actividades extracurriculares fuera del salón de clases puede ayudar al estudiante a desarrollar habilidades valiosas, haciéndolo un mejor candidato para la universidad. Esto puede incluir actividades deportivas, de clubes, de liderazgo, programas de enriquecimiento académico, empleos de medio tiempo, y servicios voluntarios.
- **El estudiante puede empezar a recibir créditos de enseñanza superior mientras cursa la preparatoria.** Trabaje con el consejero escolar de la preparatoria para averiguar más sobre los cursos de matrícula dual, los cuales se dictan en la preparatoria o en el colegio comunitario local.
- **Los estudiantes tienen opciones si necesitan repetir un curso o recuperar créditos.** Hay muchos programas para ayudar a los estudiantes a volver a tomar clases y permanecer en camino para graduarse de la preparatoria. Esas opciones incluyen escuela de verano, cursos para adultos, escuela de continuación, o permanecer en la preparatoria por un quinto año. Los estudiantes que escogen hacer un año más ahora tienen la opción de completar los requisitos de graduación de su distrito o los requisitos mínimos del estado. Hable con el consejero escolar para determinar cuál es la mejor opción para el estudiante.



SUGERENCIA

CONOZCA SUS DERECHOS

A los jóvenes en crianza temporal no se les puede requerir asistir a la escuela de continuación, tomar cursos para adultos, ni participar en un programa de estudio independiente, ni siquiera si no están encaminados para graduarse, si tienen malas calificaciones, o problemas de conducta, excepto bajo circunstancias limitadas.

Entender las opciones para completar la preparatoria

Es importante entender la diferencia entre las varias opciones para completar la preparatoria ya que la decisión que tome el estudiante habrá de influir en sus oportunidades futuras.

- **Diploma de la preparatoria:** Un estudiante que ha reunido todos los requisitos para graduarse de la preparatoria y aprobado sus clases recibe el correspondiente diploma, el cual es válido para solicitar ayuda financiera federal y estatal, para ingresar a la universidad*, para conseguir un empleo, y para ser aceptado en las fuerzas armadas.
- **Certificado de culminación de la preparatoria:** Un estudiante que ha terminado la preparatoria pero no reúne todos los requisitos para graduarse, recibe un certificado de culminación. A menudo se extiende este certificado a estudiantes con discapacidades que no están en condiciones de completar los requisitos de un diploma de preparatoria. No es aceptado para la mayoría de pedidos de ayuda financiera federal o estatal, para ingreso a la universidad, ni para ingresar a las fuerzas armadas. Es posible que le sirva para conseguir un cierto empleo, aunque puede variar.
- **Certificado de equivalencia de preparatoria (HSE):** En California, un estudiante que pasó el examen GED o HiSET, recibe un certificado de equivalencia de preparatoria. Los estudiantes deben tener al menos 18 años de edad para tomar el examen, aunque puede haber excepciones. El certificado es aceptado para pedir ayuda financiera federal o estatal, para ingresar en las fuerzas armadas, y, en la mayoría de los casos, para entrar en la fuerza laboral. No es aceptado para ingresar a una CSU, a una UC, ni a la mayoría de las instituciones de educación superior de cuatro años, tanto las privadas como las de fuera del estado.
- **Excepciones de graduación para jóvenes en crianza temporal:** Es posible que los jóvenes en crianza temporal que cambien de escuela después de su segundo año de preparatoria y estén atrasados en sus créditos, igual puedan recibir su diploma si completan los requisitos mínimos de graduación estipulados por el estado, en vez de cualquier requisito adicional fijado por el distrito escolar. A esta opción a menudo se le llama "graduación AB 167/276". Esos estudiantes deben permanecer en la preparatoria por cuatro años. Si un joven reúne los requisitos, la decisión de si puede graduarse dentro de esa opción la toma su titular de los derechos educativos. Quienes se gradúan dentro de esa opción, recibirán un diploma de la preparatoria pero no cumplirán con los requisitos de los cursos "a-g" para ser aceptados en las universidades UCs ni CSUs. Se dispone de más información en Sección 6 de las Hojas informativas sobre la Ley de Educación para Jóvenes de Crianza de California, visitando cfyettf.org/publications.html.

* Nota: Los colegios comunitarios de California no requieren que los estudiantes tengan un diploma o equivalente (GED/HiSET) de la preparatoria, aunque un diploma o equivalente es requerido para poder acceder a la mayoría de las fuentes de ayuda financiera del estado o federales.